



MINISTERIO PÚBLICO
República del Paraguay

RESOLUCIÓN F.G.E. N.º 10-

POR LA QUE SE MODIFICA PARCIALMENTE LA RESOLUCIÓN F.G.E. N.º 7003/2017.

Asunción, 3 de enero de 2018

VISTA: Las atribuciones del titular del Ministerio Público de coordinar las tareas dentro de la institución para que su funcionamiento sea armónico y eficaz; y,

CONSIDERANDO:

Que, por resolución F.G.E. N.º 6823 de fecha 22 de diciembre de 2017 fueron designados los agentes fiscales que prestarán servicios durante la Feria Judicial del año 2018. Posteriormente, por resolución F.G.E. N.º 7003 de fecha 29 de diciembre de 2017, se introdujeron modificaciones a la resolución F.G.E. N.º 6823/17.-

En fecha 02 de enero del corriente, fue presentada la nota n.º 72 de fecha 29 de diciembre de 2017, suscrita por la agente fiscal, Carolina Quevedo Lailla de la Unidad Penal n.º 6 y Unidad n.º 2 de Abigeato de la Fiscalía Regional de Concepción, por la cual solicitó la modificación de la Resolución F.G.E. N.º 7003/17, la cual cuenta con el visto bueno del fiscal adjunto del Área IX, Abg. Augusto Salas.-

A fin de optimizar las tareas dispuestas para dichas fechas resulta oportuno disponer la asignación de agentes fiscales para la prestación de servicios, de conformidad con la propuesta presentada en esta oportunidad.-

Por expuesto y conforme con la autonomía funcional y administrativa otorgada por la Constitución Nacional y las atribuciones conferidas por la Ley 1562/00 "Orgánica del Ministerio Público", corresponde disponer en ese sentido.-

Por tanto, en uso de sus atribuciones constitucionales y legales, la **Fiscalía General del Estado**,

RESUELVE:

1.- Modificar parcialmente la resolución F.G.E. N.º 7003 de fecha 29 de diciembre de 2017, "Por la que se introducen modificaciones en la resolución F.G.E. N.º 6823/2017 ^Por la que se designan a los agentes fiscales que prestarán servicios durante la feria judicial del año 2018^", y establecer cuanto sigue:

AREA 9 – Fiscalía de Concepción – turno rectificar

Agente Fiscal CELSO MORALES
Agente Fiscal CAROLINA QUEVEDO

del 16 al 23 de enero
del 23 al 30 de enero

2.- Comunicar a quienes corresponda y archivar.-


Lisa Beatriz Mencia Martínez
Coordinadora General
Ministerio Público




Abg. ROBERTO ZACARIAS R.
Fiscal Adjunto